



El Salvador a mitad del ajuste fiscal pactado con el FMI

Posted on Junio 7, 2026

(San Salvador) El Salvador completó casi la mitad del ajuste fiscal negociado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), apoyado por una reducción del gasto corriente y un aumento de los ingresos tributarios, informaron medios locales.

La adopción de medidas anticipadas permitió avanzar en las metas impuestas por el FMI para reducir el déficit fiscal y estabilizar la deuda pública, afirmó el vicepresidente de Crédito Soberano de Moody's, Jaime Reusche, en una entrevista concedida al diario El Mundo.

Reusche destacó que el déficit fiscal se redujo de forma “muy marcada” durante 2025 y señaló que para 2026 se mantiene el objetivo de consolidar las cuentas públicas.

El gobierno de El Salvador se comprometió a ejecutar un ajuste fiscal equivalente a 3,5 puntos porcentuales del producto interno bruto (PIB) de 2025 a 2027, como parte del programa de financiamiento por mil 400 millones de dólares, aprobado por el Directorio del FMI en febrero de 2025.

De acuerdo con el Plan Fiscal, las autoridades salvadoreñas deberán mejorar la recaudación tributaria, reducir la evasión fiscal, ampliar la base de contribuyentes e incorporar actividades vinculadas a la economía digital para incrementar los ingresos del Estado.

Por el lado del gasto, el compromiso incluye una menor contratación de personal en el sector público, ajustes en determinados beneficios para empleados estatales y reducciones en algunas partidas institucionales, lo cual se traduce en la adopción de medidas de impacto social negativo.

El déficit fiscal se redujo a 3,0 por ciento del PIB en 2025, equivalente a 1,5 puntos porcentuales menos en comparación con 2024. Las proyecciones indican que continuará en retroceso hasta 2,3 por ciento en 2026 y 2,2 en 2027.

Como resultado de esa evolución, Moody's modificó en febrero pasado la perspectiva de la calificación soberana de El Salvador de estable a positiva, aunque mantuvo la nota de la deuda en B3.

Reusche advirtió que el proceso de consolidación fiscal deberá extenderse más allá del período contemplado en el acuerdo con el FMI.

Según el analista, será necesario continuar reduciendo el déficit fiscal de 2028 a 2035 para fortalecer la sostenibilidad de las finanzas públicas.

El Maipo/PL